



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/2000/P/L.9
5 de noviembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 2000
31 de enero a 4 de febrero de 2000
Tema 8 del programa provisional*

INFORMACIÓN

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PAÍS**

Camboya

RESUMEN

La Directora Ejecutiva presenta la nota informativa sobre Camboya relativa a un programa de cooperación para el período 2001-2005.

LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

1. Tras 30 años de conflicto, Camboya hace frente a una infraestructura devastada y una gran escasez de recursos humanos, sumados a los problemas característicos de situaciones posteriores a los conflictos como las personas desplazadas, las minas terrestres, la violencia y la falta de una estructura social coherente. La mayor parte de la población vive en zonas rurales, es pobre y carece de acceso a los servicios más básicos. Un 52% de la población, que asciende a 11,4 millones de habitantes, tiene menos de 18 años de edad, lo que da motivo a profunda preocupación sobre su bienestar económico y social. A

* E/ICEF/2000/2.

** Una adición al presente informe en que figuren las recomendaciones finales para el programa del país se presentará a la Junta Ejecutiva para que las apruebe en su segundo período ordinario de sesiones de 2000.

pesar de los adelantos alcanzados durante el decenio, el mejoramiento de la situación de los niños y las mujeres sigue siendo un problema.

2. Aunque las tasas de mortalidad derivada de la maternidad y de mortalidad infantil han disminuido, son las más elevadas de todo el Asia sudoriental. Como consecuencia de la deficiente nutrición de la madre y de la falta de servicios de atención materna y perinatal, la mayoría de los niños comienza la vida en inferioridad de condiciones. Por otra parte, la prevalencia de VIH/SIDA aumenta rápidamente y son muchos los niños cuyas madres son seropositivas.

3. Casi el 12% de los niños muere antes de los cinco años, principalmente como resultado de enfermedades diarreicas, infecciones agudas de las vías respiratorias y paludismo. La cobertura nacional de inmunización aumentó, pero menos de un 50% de los niños recibe la serie completa de vacunas. La mitad de los niños menores de cinco años está malnutrida, lo que afecta su crecimiento y capacidad de aprendizaje. Más de 90% de la población infantil carece de servicios preescolares.

4. Sólo el 52% de las escuelas primarias tienen seis grados y la cobertura del ciclo básico de enseñanza secundaria es muy limitada. Durante esta etapa de la vida, muchos niños abandonan el hogar y se suman a los niños que viven en la calle. A la edad de 15 años, son muy pocos los niños que todavía forman parte del sistema escolar. En la adolescencia, muchos niños se exponen a prácticas peligrosas y a la explotación. Se calcula que un 35% de las personas que trabajan en el comercio sexual son menores de 18 años y casi la mitad de ellos están infectados de VIH.

5. La tasa de prevalencia de VIH entre la población sexualmente activa es de casi un 4%. Las mujeres son cabeza de familia en alrededor del 26% de los hogares. Durante el decenio las tasas de alfabetización han aumentado levemente, decenio, pero el 42% de las mujeres mayores de 15 años nunca ha asistido a la escuela y un 58% son analfabetas.

6. Desde las elecciones generales celebradas a fines de 1998, Camboya ha experimentado un período de paz y estabilidad política, hay señales de recuperación económica y una consolidación de los procesos democráticos. El Gobierno inició una serie de reformas sociales y económicas, incluida la reducción de los gastos militares.

EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LA COOPERACIÓN ANTERIOR

7. En el examen de mitad de período del programa para el país de 1996-2000 (véase el documento E/ICEF/1999/P/L.4) se destacó la idoneidad del proceso resultante del programa de acción comunitaria en pro del desarrollo social, que aprovechó la capacidad de las comunidades para individualizar prioridades locales y movilizar recursos a fin de alcanzarlas. Gracias a la estrategia de potenciación de la comunidad y planificación desde la base se han logrado mejoras considerables en materia de salud y nutrición de los niños y las mujeres, aunque la integración de los planes locales en los planes de desarrollo provinciales y nacionales no es total.

8. El genocidio que devastó Camboya ha afectado notablemente la disponibilidad de capacidad humana e institucional de formular políticas sociales y prestar

servicios básicos. En el examen de mitad de período se destacó la necesidad de mantener e intensificar los esfuerzos de cooperación del UNICEF destinados a crear capacidad a fin de fortalecer los conocimientos técnicos y administrativos del Gobierno y de las organizaciones de la sociedad civil. Por otra parte, el apoyo del UNICEF a la prestación de servicios se dirigirá a las regiones remotas y difíciles de alcanzar.

9. Otra lección resultante del programa actual es la importancia de aplicar una estrategia de comunicación precisa y de realizar actividades de promoción con los dirigentes y los encargados de formular políticas. Gracias al apoyo recibido al nivel político más alto, la yodación de la sal cuenta con un respaldo cada vez mayor. También se inició una respuesta multisectorial para el VIH/SIDA y la lucha contra la malnutrición se ha convertido en una prioridad del Gobierno.

10. Pese a algunos adelantos, para el fin del decenio Camboya no alcanzará la mayor parte de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. El UNICEF seguirá prestando su apoyo para alcanzar esos objetivos y para cerrar la profunda brecha que separa a los ricos y a los pobres, a diversas zonas geográficas, a las poblaciones urbanas y rurales y a hombres y mujeres.

11. Por último, hay motivos apremiantes para hacer más hincapié en la lucha contra el SIDA, la explotación sexual, el tráfico de niños y la discriminación contra la mujer. El proceso en curso de desmovilización exige que se preste nueva atención a las necesidades y los derechos de los niños soldados y de las familias desmovilizadas.

ESTRATEGIA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS

12. El programa de cooperación propuesto para 2001-2005 contiene un conjunto de objetivos interrelacionados asociados con las etapas del ciclo biológico. Uno de los objetivos del nuevo programa para el país son los embarazos y los partos sin riesgo para todas las mujeres; el programa también contribuirá a una reducción de la morbilidad, la mortalidad y la malnutrición de los lactantes y de los niños menores de un año. Un objetivo importante será asegurar que cada niño comience la vida en las mejores condiciones posibles y llegue a la edad escolar con salud, bien alimentado y capaz de participar plenamente en la vida social. El programa también ayudará a proteger a los niños en edad escolar y a promover principios aptos para los niños en el entorno de aprendizaje y prestará particular atención a los niños que no asisten a la escuela. El apoyo del UNICEF ayudará a los jóvenes a que tengan una mejor preparación para la vida cotidiana, a que expresen sus opiniones, gocen de protección y seguridad y tengan un derrotero.

13. La convergencia y la integración fueron elementos esenciales del nuevo programa para el país. Para responder mejor a las necesidades de los pobres, se utilizó un enfoque multisectorial, tanto a nivel central para la formulación de políticas como en las regiones geográficas prioritarias para acelerar su repercusión y crear modelos más sostenibles. La colaboración en los planos local y nacional facilitará la respuesta directa y oportuna a los encargados de formular políticas sobre los resultados obtenidos en las experiencias basadas en la región.

14. La creación de capacidad del Gobierno y de las organizaciones no gubernamentales se centrará en los conocimientos técnicos y administrativos. La educación de la comunidad y la capacitación en preparación para la vida cotidiana fortalecerán los cuidados que reciben las mujeres y los niños y aumentarán la calidad del asesoramiento para las personas que tienen necesidades especiales. En las estrategias para mejorar la prestación de servicios se procurará mejorar la calidad de los servicios de salud, agua y saneamiento, educación y otros servicios básicos y se procurará hacerlos más asequibles, especialmente para los sectores carentes de servicios adecuados y los de difícil acceso.

15. Las estrategias de potenciación estarán destinadas a aumentar la participación de la comunidad y la movilización para incrementar su control de los recursos y la sostenibilidad de las intervenciones que beneficien a los niños y a las mujeres. Se promoverá la participación de los niños, los adolescentes y las mujeres y la expresión de sus puntos de vista y opiniones. Las actividades de promoción respaldarán las reformas sociales y los esfuerzos de descentralización y procurarán influenciar la formulación de políticas, la promulgación y aplicación de leyes y la asignación de recursos.

16. Se fortalecerán la vinculación y la coordinación con asociados estratégicos, donantes, instituciones financieras internacionales y organizaciones no gubernamentales y se establecerán nuevas alianzas con organizaciones de la sociedad civil. El UNICEF tiene siempre presentes los intereses de los niños, lo que le permite establecer coaliciones firmes en torno a objetivos comunes, facilitar el intercambio y servir de puente entre el Gobierno y las organizaciones populares. La participación del UNICEF en la preparación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo promoverá aún más la convergencia y la sinergia entre los organismos de las Naciones Unidas.

17. El nuevo programa de cooperación se organizará sobre la base de seis componentes sectoriales y multisectoriales principales. Dentro del marco de políticas y planes del Gobierno y de conformidad con las recomendaciones del examen de mitad de período, se adherirá a los principales lineamientos del programa actual, pero buscará al mismo tiempo mejorar su eficacia, repercusión y sinergia. Se organizarán intervenciones seleccionadas, como inmunización de los niños en todo el país, y se procurará que las actividades de promoción de políticas tengan repercusión en todas las esferas programáticas del país. Otros servicios básicos, incluido el abastecimiento de agua y saneamiento, se introducirán en regiones geográficas concretas de forma convergente por conducto de acción comunitaria en pro del programa de los derechos del niño.

18. La finalidad del programa de salud y nutrición será mejorar la supervivencia, el bienestar y el desarrollo de los niños y las mujeres de Camboya y al mismo tiempo ayudar a alcanzar los objetivos nacionales de reducir la mortalidad de los lactantes y de los niños menores de cinco años y la mortalidad derivada de la maternidad así como la malnutrición. Procurará reducir la incidencia de las enfermedades de la infancia, promover el crecimiento de los niños y la ampliación de prácticas apropiadas de puericultura, mejorar el estado sanitario de los escolares y abordar los problemas concretos de salud de los adolescentes. En cuanto a la salud de la mujer, uno de sus objetivos será mejorar la calidad, cobertura y utilización de

servicios de higiene de la procreación aptos para la mujer a fin de asegurar el control de la mujer sobre su fecundidad, evitar riesgos en los embarazos y los partos y facilitar la lactancia materna. En las intervenciones de nutrición se hará hincapié en la reducción de la carencia de micronutrientes y en la promoción de prácticas adecuadas de cuidados y alimentación.

19. El programa ampliado de educación básica se propone asegurar el derecho de cada niño a la educación y procurará mejorar la calidad de la educación básica y aumentar las oportunidades de aprendizaje para todos. En asociación con el Gobierno, tiene por objeto mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante reformas institucionales y del programa de estudios y la capacitación de maestros; aumentar el acceso, la retención y el grado de aprendizaje; y promover un clima escolar apto para los niños. En colaboración con las comunidades, el programa fomentará la participación de los padres y promoverá la atención de los niños en la primera infancia y prácticas de desarrollo que aumenten la capacidad de aprendizaje de los niños pequeños. Se hará hincapié en las necesidades especiales de los niños y los adolescentes que no asisten a la escuela, incluidas la alfabetización y la preparación para la vida cotidiana.

20. En el programa para los niños que necesitan medidas especiales de protección, el objeto será lograr que los sistemas social y jurídico introduzcan medidas eficaces de prevención y rehabilitación para los niños en situación de riesgo y los que hacen frente a dificultades. En particular a) apoyará los esfuerzos del Gobierno por aplicar plenamente la Convención sobre los Derechos del Niño y vigilará su aplicación; b) luchará contra el abuso, el tráfico y la explotación sexual de los niños; c) contribuirá a la prevención de la muerte y de las discapacidades causadas por las minas terrestres; d) ayudará a formular políticas y programas para los niños soldados teniendo presente la desmovilización actual de las fuerzas armadas; y e) mejorará los servicios existentes y establecerá nuevos criterios para la recuperación y reinserción de los niños que han sido víctimas de conflictos armados, abuso, abandono y explotación y de los que necesitan medidas especiales de protección.

21. El programa de acción comunitaria en pro de los derechos del niño aprovechará la experiencia obtenida en el programa de acción comunitaria en pro del desarrollo social y hará especial hincapié en los derechos de los niños y las mujeres. El objetivo general es facultar a las mujeres y a las familias de unas 1.000 aldeas en determinadas provincias a fin de que creen un clima propicio para mejorar la atención, la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo del niño. El programa colaborará estrechamente con los planes de inversión rural financiados por el Gobierno, donantes o instituciones financieras. Se utilizará un proceso de participación (de evaluación, análisis y acción) a fin de elaborar planes de acción viables para las aldeas.

22. El programa de profilaxis y terapia del VIH/SIDA procurará reducir la tasa de transmisión del VIH mediante intervenciones preventivas y la elaboración de iniciativas de apoyo para las personas que viven con el VIH/SIDA. En este programa se aplicará un enfoque multisectorial con el objeto de: a) crear conciencia, promover medidas de prevención y fomentar la preparación para la vida cotidiana de los adolescentes y de los grupos en situación de riesgo; b) aumentar la eficacia de la respuesta nacional a la epidemia; c) elaborar intervenciones apropiadas para reducir la transmisión de VIH/SIDA de la madre

al niño; y d) realizar actividades basadas en la comunidad destinadas a la atención de la familia y grupos de apoyo de los pares.

23. El programa de actividades de promoción y movilización social fomentará la participación de los beneficiarios y de los encargados de adoptar decisiones a fin de mejorar la supervivencia, el desarrollo y la protección del niño, para lo cual se utilizarán instrumentos destinados a las actividades de promoción y comunicación apropiadas para lograr cambios de conducta y movilización social. Dichos objetivos son: a) apoyar la promoción de los derechos de los niños y las mujeres en todos los programas del UNICEF y en las políticas y los planes nacionales; b) crear conciencia e impartir conocimientos que promuevan prácticas que apoyen el mejoramiento de la situación de los niños y las mujeres; y c) proporcionar información oportuna y pertinente a los encargados de adoptar decisiones mediante mecanismos apropiados de vigilancia y evaluación a fin de refinar las intervenciones, evaluar los adelantos y documentar la repercusión de las medidas.

24. Diversos programas subregionales multiinstitucionales fortalecerán el programa para el país, en particular en las esferas de VIH/SIDA, la iniciativa de lucha contra el paludismo y la prevención del tráfico de niñas y mujeres en la subregión del Mekong.

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Estimación de la cooperación para el programa, 2001-2005 a/
(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>Recursos ordinarios</u>	<u>Otros recursos</u>	<u>Total</u>
Salud y nutrición	3.500	10.500	14.000
Programa ampliado de educación básica	3.500	12.800	16.300
Niños que necesitan medidas especiales de protección	2.000	9.000	11.000
Acción comunitaria en pro de los derechos del niño	5.000	11.000	16.000
Profilaxis y terapia del VIH/SIDA	800	4.300	5.100
Actividades promoción y movilización social	<u>700</u>	<u>2.000</u>	<u>2.700</u>
Total	<u>15.500</u>	<u>49.600</u>	<u>65.100</u>

a/ Se trata sólo de cifras indicativas sujetas a cambios una vez que se finalicen los datos financieros globales.
